NTRA. SRA. DE LA

PALOMA

Boletín nº 35 **Diciembre 1995**

La Inmaculada Concepción

María, "llena de gracia"(Lc 1 ,28), como es saludada por el ángel Gabriel en el momento de la anunciación, había sido redimida ya desde su concepción y fue "dotada por Dios con dones a la medida de una misión tan importante"(LG 56) como la de ser la Madre del Salvador.

La bienaventurada Virgen María", confiesa el dogma de la Inmaculada Concepción, proclamado en 1854 por el Papa Pío IX, "fue preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano"(DS 2803).

ACTOS EN HONOR DE LA VIRGEN

Día 7 - Vigilia Mariana, a las 7 de la tarde.

Día 8 - Misa Solemne, a la 1 de la tarde.

Por ser ésta la última celebración mariana del año, de las cuatro que organiza la Congregación de Nuestra Señora de la Paloma, se invita con especial interés a todos los congregantes, y se les anima a que lleven la Medalla de la Virgen.

Breve historia de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María

A comienzos del siglo VIII, aproximadamente, en Oriente empezó a celebrarse una fiesta de la Concepción de María; pero su objeto no era la preservación del pecado original, pese a los calificativos exuberantes de "Santa e Inmaculada" que se atribuían a dicha concepción. La fiesta pasó a Occidente entre los siglos XI y XII, con igual indeterminación del objeto, que sólo más tarde se fue precisando.

La fiesta de la Inmaculada Concepción estuvo sometida en su larga gestación a las agrias controversias teológicas de escuela, hasta que fue instituida como fiesta universal por Pío IX. Instituida originariamente en Inglaterra en el siglo XI, pasará a Normandía y Francia en el siglo XII, no sin la acalorada oposición de hombres tan eminentes y santos como Bernardo de Claraval. Gracias, sin duda, al fervor y a la tenacidad de los franciscanos y a la intervención singular del Papa Sixto IV(1483), perteneciente a la misma orden franciscana, que moderó, condenando las mutuas acusaciones de herejía o de pecado mortal "ya que nada ha sido decidido todavía por la Iglesia romana y la sede apostólica". En 1476, la fiesta siguió manteniéndose en determinadas órdenes y paises europeos. El Concilio de Trento, en 1546, evitó expresamente pronunciarse, declarando "no ser intención suya comprender en el decreto en que se trata del pecado original a la bienaventurada e inmaculada Virgen María, Madre de Dios", en tanto que aseguraba ser doctrina de la Iglesia que ella, por especial privilegio divino, había evitado en su vida entera todos los pecados, incluso veniales. En el año 1661 Alejandro VII, al renovar las disposiciones de sus predecesores en pro de la sentencia favorable a la concepción inmaculada de María, afirmaba que "ya casi todos los católicos la abrazan". No obstante, la discusión teológica continuó todavía durante mucho tiempo, y lo más que admitían algunos era que se hablase de la concepción de la Virgen inmaculada, no de la concepción inmaculada de la Virgen. En este caso, al igual que en otros, el sentido de la fe del pueblo de Dios, por el que percibe como intuitivamente la revelación transmitida y su verdadero contenido, se había manifestado en la Iglesia anticipándose al acuerdo entre los teólogos. Por fin, ante las insistentes peticiones que llegaban a Roma solicitando la definición dogmática, Pío IX sometió la doctrina a un último estudio, y después de consultar a todos los obispos de la Iglesia y conocer el parecer favorable de casi todos ellos sobre la posibilidad de definirla como verdad revelada, y el de una gran mayoría sobre la oportunidad de proceder a la definición, proclamó dogma de fe la Concepción Inmaculada de María, el 8 de diciem-bre de 1854. La definición, incluida en la **Bula Inefabilis Deus**, fue formulada en estos términos: "La doctrina que sostiene que la Beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en previsión de los méritos de Jesucristo, salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser, por tanto, firme y constantemente creida por todos los fieles". Con estas palabras se afirma que María fue libre de la esclavitud del pecado original, que se difunde universalmente de generación en generación. Se precisa que no estuvo sometida a dicho pecado ni siquiera en el primer momento de su existencia personal en el seno materno, sino que fue preservada de caer en él. Se atribuye este privilegio a un favor gratuito muy especial de Dios, que podía concederlo, y de hecho lo concedió a ella, en atención a los méritos previstos del futuro Redentor y aplicándoselos anticipadamente. Se declara, en fin, que esta doctrina pertenece al depósito de la revelación divina y, por lo mismo, exige la fe de todos los cristianos. Esta declaración había sido el anhelo durante siglos de las universidades, de las corporaciones de hidalgos y de menestrales; en suma, de todo el pueblo de España. Las grandes masas del pueblo, de clase media y aún de buena sociedad permanecían fieles a la Iglesia y mantenían en toda su pureza la fe y la piedad tradicionales en España. Es simbólico en este sentido el entusiasmo nacional manifestado por todo el pueblo español por el misterio de la Inmaculada Concepción, el esfuerzo extraordinario puesto por los reyes de España, Felipe III (1598-1621), Felipe IV(1621-1665) y siguientes hasta Carlos III, por obtener de la Santa Sede la proclamación de este dogma, y la floración maravillosa de grandes obras teológicas compuestas en ese tiempo en defensa del gran privilegio mariano. Hoy es una de las fiestas marianas que se celebra con mayor solemnidad y entusiasmo popular.

César Ureña

BILIOGRAFIA

El misterio de María, J.Mª Carda (59-61)
Iniciación al año litúrgico,J.M.Bernal (Pg. 293)
El Magisterio de la Iglesia, E.Denzinger 2803(1641)
Historia de la Iglesia, G. de Plinval y R.Pittet, Vol.II (Pg. 597)
Historia de España, Marqués de Lozoya, Vol.VI (Pg. 168)
Docs. del Concilio Vaticano II (Lumen Gentium: 56, 57-59)
Catecismo de la Iglesia Católica, 411, 490-493

María en América

El culto a la Inmaculada Concepción, defendido y guardado por los españoles desde siglos antes de que fuera proclamado dogma, fue llevado a América en las carabelas de los descubridores y conquistadores, que sembraron aquel continente de ciudades y templos de nombres marianos.
Son muchas las antiguas costumbres hispanas, aquí desaparecidas, que allí se conservan todavía en honor de La Pura y Limpia Concepción, bajo cuya advocación se veneraba la Inmaculada.
Así por ejemplo durante el novenario que precede al 8 de diciembre, en los hogares de Nicaragua se prepara con esmero un altar para la imagen de la Inmaculada, visitados por grupos de personas que acompañadas de instrumentos musicales cantan y rezan ante la imagen. El último día de la novena cada familia lleva la efigie al templo, donde se oficia una misa solemne. Finalizada la misma, las imágenes son paseadas por las calles y plazas mientras las campanas repican, los petardos estallan estrepitosamente y el pueblo clama cantando: "¿Quién causa nuestra alegría? La Concepción de María".
En ranchos y casas de México he visto en la puerta de entrada viejos versos en honor de la Virgen, que llegaron quizá de Extremadura, Andalucía o La Mancha. Como estos: "Nadie traspase este úmbral/que no diga por su vida/que María es concebida/sin pecado original".
Y desde el Río Grande, en la frontera con los Estados Unidos, hasta la Tierra del Fuego, aún se escucha en boca de ancianos criollos el ¡Ave María Purísima!, tradicional saludo en otros tiempos extendido por toda España y

América, que con singular emoción escuchó Pío IX antes de su exaltación al pontifi-cado, cuando llegó a tierras americanas el pasado siglo.

A.R.Puente

NOTICIAS DE LA PARROQUIA

Fiestas de la Paloma

Una vez más, en agosto volvimos a vivir unas fiestas multitudinarias. Está claro que al pueblo de Madrid le gusta romper las estadísticas y, aunque éstas dicen que en esas fechas la ciudad está vacía, a nosotros el templo se nos llena desde el primer día de novena y la procesión era un río desbordante de devotos y castizos.

En la mañana del 15 tuvimos un acontecimiento especial. El Alcalde de Madrid, don José María Alvarez del Manzano, impuso la Medalla de Honor de la VIIIa a Nuestra Señora de la Paloma, al final de la Misa Solemne presidida por el Obispo auxiliar de Madrid, don Javier Martínez. Asistió también al acto S.A.R. doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans, madre del Rey don Juan Carlos I, quien desde hace unos años nos honra siempre con su visita en estas fiestas.

La Junta Directiva de la Congregación quiere transmitir su profundo agradecimiento a todos los que colaboraron en las fiestas y contribuyeron a que tuvieran la dignidad que la Virgen de la Paloma se merece. En primer lugar al Ayuntamiento, por la distinción de que ha hecho gala a la Virgen. Asimismo, queremos destacar la siempre inestimable colaboración del Cuerpo de Bomberos, y con la misma consideración, nuestro sincero reconocimiento a los costaleros, a las peñas castizas y a todos los que, por amor a la Virgen, dedicasteis vuestro tiempo y esfuerzo durante las fiestas.

Peregrinación a Loreto

Como ya informamos en su día, a primeros de septiembre más de doscientos jóvenes de la parroquia fueron en peregrinación al Santuario de Loreto(Italia), donde tuvieron un encuentro con el Papa.

Juan Pablo II había convocado a los Jóvenes de Europa con motivo del VII Centenario de la traslación de la Casa de la Virgen María de Nazaret a Loreto. Allí, a menos de 300 km. de la guerra de Bosnia, el Papa les alentó a rezar y trabajar por la paz.

"Hacia el año 2000 con María", era el eslogan que había movido a medio millón de jóvenes, a los que el Papa exhortó: "¡Sed fieles al Evangelio! ¡Sed valientes para anunciarlo! y ¡No temáis, mirad a Cristo en la Cruz!".

¡Feliz Navidad!

"Os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo: os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor"(Lc 2, 10-11).

Con motivo de las fiestas que se avecinan, la Junta Directiva de la Congregación os desea a todos que paséis unas felices fiestas, en compañía de vuestros familiares y amigos.

LA FAMILIA EN LA NUEVA EVANGELIZACION

Por Armando R. Puente

La primera misión de los padres es la de anunciar el Evangelio a sus hijos. Pero también como cristianos,y sobre todo como familia cristiana,la de llevar el Evangelio a todos los hombres.

"El porvenir de la evangelización -ha dicho el Papa- depende en gran parte de la Iglesia doméstica. Animada por el espíritu misionero más allá de ella misma, la Iglesia doméstica está llamada a ser un signo luminoso de la presencia de Cristo y de su amor igualmente para aquellos que están lejos, para las familias que todavía no tienen fe y para las familias cristianas que no viven con coherencia la fe recibida. La Iglesia doméstica está llamada con su ejemplo y testimonio a iluminar a los que buscan la verdad"(De la exhortación apostólica **Familiaris consortio**, de 1981).

La evangelización es un camino hacia la fe profundamente humilde y firmemente asentada. Humilde porque la fe es un don, un regalo que hemos recibido, no la hemos merecido, no somos los **mejores**. No poseemos la verdad, la recibimos. Humilde pero también firme, segura: tener la fe no es tener una opinión. Evangelizar es profesar la fe en Jesucristo tal y como nos ha sido transmitida por la Iglesia, que transmite como verdad eterna todo lo que se contiene en el Credo.

Hay que tener una idea muy clara, porque otra cosa es lo que nos insisten machaconamente la televisión y otros medios de comunicación: que si bien todos los hombres sin excepción son iguales en dignidad y por tanto dignos de respeto, todas las religiones no son iguales, ni todas las ideas morales tienen el mismo valor. Escuchamos decir a los políticos y a personajes de diverso tipo que desfilan por la televisión y la radio: "Yo respeto sus ideas pero no estoy de acuerdo". Tenemos que tener el coraje de decir: "Yo le respeto a Ud. porque es un hombre, y como tal es intocable. Pero no respeto esa idea que sobre el aborto, la eutanasia, el Papa, Jesús(o lo que fuere) ha expuesto y que es falsa".

Dios es amor, ¿cómo revelar a Dios de otro modo que por el amor? Todo acto misional, evangelizador, es ante todo un acto de amor al otro. Evangelizar no es imponer un mensaje, unos principios, un testimonio. Evangelizar es ante todo acoger al otro, mirarlo, escucharlo, amarlo, como Jesús.

A veces estamos tan impacientes por hablar, transmitir nuestras certidumbres, testimoniar al otro nuestra alegría de ser cristianos, que nos arriesgamos a aplastar al otro bajo el peso de nuestras palabras. ¿Cuántos hombres, mujeres y niños no pueden ni siquiera imaginar que Dios los ama simplemente porque jamás han experimentado que eran amados? Cuando yo comprendo que valgo algo para el otro, para mi vecino, puedo comenzar a comprender que valgo algo para Dios. Por eso el primer punto de la misión evangelizadora de las familias cristianas es la de que el amor se dé en sus hogares y que cada uno de los miembros de la familia o quienes la visiten pueda sentirse acogido y amado.

Pero amar a alguien es también querer compartir con él lo mejor. ¿Y qué tenemos nosotros mejor y más valioso que la fe? Nosotros no podemos dar la fe -es el Espíritu Santo solamente quien hace al hombre capaz de creer- pero podemos suscitar el deseo de creer, podemos "preparar los caminos del Señor". Y para eso hace falta proclamar la fe, a

tiempo y a destiempo, en el centro de trabajo, en la escuela, en la cafetería mientras se conversa con los amigos. Pero, ¡ojo! cuidándonos de no caer en una de estas dos actitudes, opuestas pero igualmente peligrosas: la del "cristiano vergonzante", que confiesa su fe con muchas vueltas por temor al qué diran, y la del "cristiano exhibicionista", que de buenas a primeras saca a relucir su vida interior y sus experiencias espirituales, como si fueran absolutamente edificantes. Cuidado con la primera actitud, pero también con la segunda, aunque esta segunda vaya a veces vestida de palabras y gestos de humildad que pueden encubrir un orgullo de sentirse en el fondo elegidos y que el otro es un pobre perdido y absolutamente equivocado. El discurso del primero, el cristiano vergonzante, es tan vago que impide transmitir la menor certeza, el del segundo puede comenzar por despertar una cierta admiración para terminar en un rechazo escéptico o en provocar el sentimiento de una agresión a la intimidad del otro.